

PIO XII RECIBE AL VICEPRESIDENTE FILIPINO

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa Pío XII recibió en audiencia privada al vicepresidente de la República de Filipinas, don Fernando López, a quien acompañaban varios miembros de su familia. Llegó a Roma el miércoles, procedente de Madrid y de paso para su país. La audiencia se celebró en el Palacio de Castelgandolfo. (Efe.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFOS. 3185 Y 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13.—APARTADO NUMERO 19

Nueve años de prisión por bailar el «Bugui-bugui»

Berlín.—Las autoridades comunistas de la Alemania oriental han condenado a cuatro jóvenes por bailar un «Bugui bugui», según informa hoy el diario «Telegraf». El periódico dice que los jóvenes bailaron esta danza americana en una fiesta de la sociedad de amistad germano-soviética, en la ciudad de Bernau. Uno de ellos ha sido condenado a nueve años de prisión, dos a ocho años y otro a cuatro años. Los jóvenes fueron denunciados por la policía popular. (Efe.)

Se hace extensiva a otras reglamentaciones laborales la gratificación extraordinaria de carácter circunstancial

Ha sido autorizada la celebración de concurso para obras del aliviadero del pantano de Santa Teresa

Acuerdos del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado

Madrid.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto por el que se nombra jefe del Servicio de Ordenación Económica de la Cinematografía, a don José Antonio Jiménez Arnau.

Decreto por el que se incluye a Santiago de Compostela en el grupo B), a que se refiere el de 26 de enero de 1950.

Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Memorandum del Gobierno francés, en respuesta al español de 29 de agosto último, sobre cumplimiento y aplicación del convenio franco-español de 15 de febrero de 1939.

Adhesión de España al convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, de 10 de junio de 1948.

Instrucción a la delegación española en el Comité de Control de los Estados garantes del empréstito austriaco internacional.

JUSTICIA.—Decreto ley por el que se proroga el plazo establecido en el artículo 17 de la del 15 de julio de 1952,

sobre préstamos a los inquilinos.

Decretos de convalidación de títulos nobiliarios.

Combinación judicial y fiscal.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO.—Decreto por el que se asciende a general de División al de Brigada de Caballería, don Luis de Merlo y Castro.

Expedientes de trámite.

MARINA.—Decretos por los que se aprueban varias revisiones de precios.

Acuerdo por el que se aprueba la concesión, al Ayuntamiento de Cartagena, de los terrenos que ocupa la calle Real de dicha ciudad.

Franquicias arancelarias.

HACIENDA.—Decreto ley sobre concesión a los Ministerios de Asuntos Exteriores y Justicia de suplementos de crédito con anulación de otros en los presupuestos de los citados Departamentos.

Decreto ley sobre concesión temporal a la Diputación provincial de Barcelona de varios recargos sobre cuotas del Tesoro.

Combinación de personal.

Expedientes de trámite.

GOBERNACION.—Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia a la beneficiaria de la primera clase, don José Felip Prats, vecino de Barcelona.

Información sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de construcción de una casa cuartel para la Guardia civil en La Perales (Cuenca), de revisión de pre-

cios, de personal y de trámite.

Expedientes de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales dañados por la guerra, y de proyectos de obras en pueblos adoptados, por la cantidad de pesetas 8.721.251,79.

OBRAS PUBLICAS.—Decretos por los que se autorizan las subastas de las obras de terminación del camino longitudinal de la zona regable de Montijo hasta la carretera de Cáceres a Badajoz; de las del camino de la calzada romana a La Orden; de las de redes principales de acequias, desagües y caminos, sector b, de la zona regable de Montijo; de las de desviación de la carretera de la Magdalena a Bel-

(Continúa en última plana.)

Mr. Sawyer inicia sus cambios de impresiones con los financieros españoles

La reunión se celebró en el salón de consejos del Banco de España

A mediodía, fué obsequiado con un almuerzo por el ministro de Asuntos Exteriores



El secretario de Comercio de Estados Unidos, Mr. Sawyer, que se encuentra en Madrid desde el jueves, fué recibido, a su llegada, por el ministro de Comercio español, señor Arburúa; por el embajador norteamericano, Mr. Veagh, y por otras personalidades, que acudieron a saludarle al aeropuerto de Barajas.—Foto Vidal

La noticia del parto septuple fué una broma estudiantil

Todo el mundo se conmovió ayer al divulgarse la noticia procedente de Santiago de Chile, según la cual una señora de dicha capital había dado a luz siete niños.

La sensacional noticia se reduce, según ha declarado la Jefatura de Policía de Santiago de Chile a la Agencia United Press, a una ya comprobada broma de estudiantes, que serán juzgados con severidad.

Madrid.—El secretario norteamericano de Comercio, mister Charles Sawyer, celebró esta mañana, en la residencia de la Embajada de los Estados Unidos, su primera conferencia en Madrid con el embajador, Mr. Mac Veagh.

A mediodía nuestro ilustre huésped fué obsequiado en el Palacio de Viana por el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, con un almuerzo, al que también asistieron el embajador de los Estados Unidos en España, el ministro de Comercio, señor Arburúa y otras personalidades.

Los restantes miembros de la misión norteamericana se reunieron para almorzar en un céntrico hotel con personalidades de la colonia y de la Embajada de los Estados Unidos.

Posteriormente Mr. Charles Sawyer se reunió en el salón de Consejos del Banco de España con un grupo de 22 personalidades de las finanzas españolas para cambiar impresiones. El secretario norteamericano de Comercio fué obsequiado a continuación con una copa de vino español por el Consejo del Banco de España. (Logos.)

Hoy tomará posesión de la Delegación Provincial Sindical don Emilio Antón Crespo

Se la dará el Inspector Nacional de Sindicatos, don Eladio Perlado

A las dos de la tarde de ayer llegó a Salamanca el nuevo delegado provincial de Sindicatos, que hasta ahora lo fué de Burgos, don Emilio Antón Crespo, a quien acompañaban algunos funcionarios de aquella Delegación.

También llegaron por la tarde otras representaciones de los Organismos Sindicales, Hermandades y distintas entidades burgalesas, para asistir al acto de toma de posesión de la Delegación salmantina, del que en Burgos se hizo acreedor a la mayor estimación de todos ellos.

Para dar posesión al señor Antón Crespo llegó también de Madrid el Inspector de la Delegación Nacional de Sindicatos, don Eladio Perlado.

El acto tendrá lugar a las doce de la mañana de hoy, en la Jefatura Provincial del Movimiento.

Desde estas columnas damos la bienvenida a nuestra ciudad al señor Antón Crespo, deseando

dole todo género de éxitos en el desempeño de su importante misión al frente de la Delegación Provincial Sindical.

Escuelas: Inscríbid vuestros Belenes en el concurso de Belenes que celebra la Sección Femenina.



Presentación de credenciales de los embajadores de PANAMA y JAPON

Los señores Arosemena (a la izquierda) y Shibusawa (a la derecha), nuevos embajadores de Panamá y Japón, respectivamente, rodeados del personal de sus embajadas, momentos antes de dirigirse al Palacio de Oriente para presentar sus cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado.—Fotos Vidal



Ha muerto, en Montpellier, la reina Elena de Italia

SUFRIA DE CANCER DESDE HACE VARIOS AÑOS

Montpellier.—La reina Elena de Italia ha fallecido en el «Mas del Rouel», en los alrededores de esta ciudad, en que se instaló hace unos años. La muerte sobrevino a las diez y media de la mañana.

Los miembros de la familia de Saboya habían venido a visitar a la augusta dama hace unos diez días, pero habían regresado a sus residencias habituales.

—o—

Mantpellier.—La viuda del rey Víctor Manuel III venía sufriendo de cáncer desde hace varios años.

Su médico, el doctor Paul Larmarque, ha dicho que la augusta dama falleció a las 10,30 (hora española), al intentar levantarse de la cama, en su villa «Mas del Rouel».

Se ha indicado que los miembros de la familia real fueron avisados inmediatamente y que es posible que algunos lleguen esta noche.

La reina Elena, cuyo pasatiempo favorito era pescar en el Mediterráneo, situado a unas millas de su casa, marchó a Montpellier desde Antibes, en 1950, y después de una breve estancia en un hotel, alquiló la residencia donde ha fallecido. Decía que el campo le recordaba la campiña italiana.

La reina Elena nació en 1872, en Cetine, como princesa de Montenegro, que desde la primera guerra mundial forma parte de Yugoslavia. Era hija del entonces príncipe soberano y luego rey de Montenegro, Nicolás Petrovich, cuyo palacio, en una montaña, fué llamado la residencia soberana más pequeña del mundo. Contrajo matrimonio con Víctor Manuel de Saboya, en

Donativo del Caudillo para la campaña de Navidad

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha enviado al gobernador civil de Madrid un donativo de 10.000 pesetas con destino a la «Campaña de Navidad», iniciada por la autoridad provincial y destinada a la adquisición de ropas y alimentos para entregarlos a las familias humildes durante las próximas fiestas navideñas. (Logos.)

IMPRESION EN ROMA

Roma.—La noticia del fallecimiento de la reina Elena ha producido honda impresión en Roma y en toda Italia, donde la augusta dama disfrutaba, con independencia de las opiniones políticas de unos y otros, del mayor respeto y de profunda estimación.

La inmensa mayoría de las naciones experimentarán sentimiento de dolor por la desaparición de la que fué en todo momento, más o bueno, fiel compañera de Víctor Manuel III, a quien acompañó en el exilio. (Efe.)

EL REY HUMBERTO RECIBE LA NOTICIA

Ginebra.—Humberto II de Italia, que había salido esta mañana en avión para Zurich, de donde había de continuar viaje al Cantón de los Grisones, con el fin de visitar a la princesa María Pia, que está siguiendo un curso en una escuela de hogar, tuvo conocimiento, a su llegada a aquella ciudad, del fallecimiento de su madre, la reina Elena. Inmediatamente regresó a Ginebra, adonde llegó a las 4,18 de la tarde, y de donde seguidamente se ha trasladado a la actual residencia de la reina María José. (Efe.)

EN EL PALACIO DE EL PARDO



S. E. el Jefe del Estado recibió el miércoles, en audiencia, a los directivos y jugadores del C. de F. Barcelona, quienes hicieron ofrenda al Caudillo de los trofeos conquistados en la temporada última

Los ministros de Justicia de España y Portugal salen de Bombay para Goa

Bombay. (Urgente).—En las primeras horas de hoy han llegado al aeropuerto de Santa Cruz los ministros de Justicia español y portugués, don Antonio Iturmendi y don Manuel Gonçalves Cavaleiro Ferreira, respectivamente, con un considerable retraso sobre el horario calculado.

En el aeropuerto fueron recibidos por el ministro portugués, señor Vasco Garin, y los funcionarios de los consulados de España y Portugal. (Efe.)

RUMBO A GOA

Bombay.—Los ministros de Justicia español y portugués han partido de este puerto a primera hora de la madrugada de hoy, en la fragata portuguesa «Gonzalo Zarco», rumbo a Goa. (Efe.)

Las superficies de siembra de Remolacha

Han sido señaladas por una Orden del ministerio de Agricultura

Madrid.—Por una orden de Agricultura que publica el «Boletín Oficial del Estado», se dan normas para el señalamiento de las superficies de siembra de remolacha.

Dicha Orden dice así: «Las circunstancias que concurren en los momentos actuales en la explotación de los regadíos españoles, en cuanto se refiere a las plantas que entran en alternativa, muy principalmente aquellas que producen alimentos para el consumo humano, hacen necesario iniciar medidas cuya aplicación en diversas zonas conduzca a una ordenación de estos cultivos en consonancia con las exigencias económicas de los suelos, a fin de conservar su fertilidad, sin olvidar las necesidades del consumo y las condiciones del medio económico social.

Entre las plantas a que, en primer término, deben afectar las medidas de ordenación, figura la remolacha azucarera, cuyo cultivo repetido, en el mismo suelo, sin los suficientes intervalos de tiempo, puede redundar en perjuicio de su fertilidad. Por todo ello, este Ministerio, previo conocimiento y aprobación del Consejo de Ministros ha tenido a bien disponer:

1. Las explotaciones agrícolas que vienen cultivando en regadío durante más de cinco años una extensión no inferior a cinco hectáreas, únicamente podrán sembrar en lo sucesivo la remolacha azucarera, dentro de las distintas zonas remolacheras, entre un sexto y un tercio del área regada.
2. La Dirección General de Agricultura, teniendo en cuenta las características climáticas y agronómicas de las diversas zonas remolacheras, fijará, dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden Ministerial, los porcentajes máximos de siembra para cada una de ellas.
3. En las explotaciones de secano donde se cultive esta raíz, la superficie de siembra de la misma no podrá nunca exceder del 15 por 100 de la extensión que, cualquiera que fuere la superficie mínima de cultivo obligatorio, se hubie-

Marginal

Los salchicheros están muy envidados por unas manifestaciones hechas por el Conde de Montarco, atribuyéndoles unas ganancias, más que regulares, en la venta en fresco de la carne y demás productos cerúcos.

Las declaraciones del Conde, están dando la vuelta a España en la Prensa y los cooperativistas salchicheros salmantinos, nos ofrecen un escandallito, para establecer el resultado de que en un cerdo de cien kilos, obtienen únicamente como utilidad 146,85 pesetas.

El lector puede seguir al detalle las cifras de coste y de venta, que resulta curioso y pone de manifiesto el reducido margen utilitario, que no llega al diez por ciento.

El tema es interesante y en estos tiempos en que la economía doméstica es más complicada que la guerra de Corea, no está mal esta «confesión» que hacen los salchicheros salmantinos, para no echar culpas a viento, y con ello, el contenedor ha de sentirse un poco satisfecho, a pesar de que la «mosca le pique en la oreja». Porque ese precio de adquisición, no está conforme con el que ha señalado el agricultor, y, naturalmente, es cuestión fundamental.

Nosotros no tomamos parte, por esa sencillísima razón. Sin embargo, el gesto de nuestros salchicheros es bastante ejemplar y digno de imitación, si la verdad es la suya, por lo cual habremos de agradecerlos, ante un tan poco merecido de utilidad. Pretendemos, únicamente, anotar la actualidad del día, escribiendo prosaicamente sobre un tema tan «susceptible», como es el de productos tan sabrosos, vedados a los enfermos de estómago.

JAVIER

LA CIUDAD

Vida Religiosa

LA PROVINCIA Y LA REGION

De Ciudad Rodrigo

UNA CACERIA DE JABALIES

Se presentan seis: matan uno y a otro lo heren

El domingo pasado, por la mañana a primera hora, salieron de esta en un autocar, varios jóvenes, con el fin de llevar a efecto una cacería de jabalies, los cuales comenzaron por las proximidades de Peñaparda, llegando hasta las escabrosidades de la Sierra del pueblo de Gata, donde le salieron seis, matando una hembra Julián del Castillo, e hirviendo a otro.

El animal pesaba seis arrobas.

NOTAS DIVERSAS

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, el primero de sus hijos, la señora doña Teresa Hernández Calvo, esposa del comerciante don José Ignacio Cid Méndez, habiéndosele impuesto el nombre de José Antonio, siendo apadrinado por el concejal de este Ayuntamiento y ganadero, don Antonio Cid Hernández y doña Isabel Calvo, viuda de Hernández, abuelos del recién nacido.

DEFUNCIÓNES

A los sesenta años de edad, ha fallecido el industrial don Antonio Suárez Serrano.

A los cuarenta y tres, doña Antonia Montes Simal.

A los cuarenta y tres años

el industrial don Isidoro Nieto Sánchez.

A los cuatro años, Teresa Moreno Delgado.

A los sesenta años, el industrial don Luis Romero Ortega.

A los sesenta y cinco, Sotoforsosa Vegas Iglesias, vendedora de lotería.

S. VEGAS ARRANZ

De Plasencia

FESTIVAL TAURINO

La Peña Taurina lleva unos días de ajeteo, con reuniones de su directiva, visitas, conferencias, conversaciones y cabildos. Todo ello como preparación de un gran festival taurino, que como verán más abajo, es transcendental para la vida taurina de esta ciudad alegre y caritativa. Dicha Peña, con el apoyo municipal, que les ha sido otorgado sin regateo, se ha acordado, como otras veces, de los ancianitos que encuentran su vejez amparada por las Hermitas de los Pobres, y para beneficio de esta población de vejeles no ha escatimado ni molestias, ni voluntad, y de un lado para otro, ha conseguido que los hermanos señores Cembrano, siempre al lado de toda obra benéfica, regalen seis novillos para ser lidiados a beneficio del Asilo.

Uno de dichos hermanos, don José Luis, rejonará el primer novillo. Otros cuatro bichos serán muertos por los espadas Agustín Parra (Parrita), Antonio Bienvenida, Manolo Navarro y Antonio dos Santos; y otro, por el novillero Antónete Iglesias.

Esta gran fiesta, que cuenta con la simpatía de todos los placentinos, se celebrará, si Dios quiere, el día 8 de diciembre, fiesta de la Purísima.

Son muchos los elogios que se tributan a la Peña, a los señores Cembrano, al Ayuntamiento de la ciudad y a cuantos elementos colaboran en festival tan simpático y emotivo, que tiende a aliviar las penas de los viejecitos que son cuida dos con tanto cariño por las monjitas Hermitas de los Pobres.

OTRO FESTIVAL

El día 7 del próximo diciembre, y como parte de los festejos organizados por el movimiento "Ordenes Militares", para honrar a su excelsa Patrona, se celebrará una becerrada, en la que tomarán parte, entre otros elementos, Juan Antonio Laderas, Enrique Vera y Paquito Chapa, a los que deseamos suerte.

UNA TIENDA

Nos informan que en una finca de estas inmediaciones, se han tendido buen número de vacas y chotas, que dieron buen vacuo, en cuyos actos intervinieron Ezquiel Martín (Pajarero), José Gutiérrez (Mirabeño), Crisantos Martín Casco y el futuro asplacentino Francisco Chapa, que fué grandemente ovacionado.

EL CORRESPONSAL

J. JOSE PEDRAZ

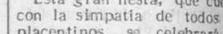
UROLOGIA

Villar y Macías, 6. Teléfono 2371 C. S. n.º 23.

Próxima apertura

"Elite"

He aquí el



BÉNEDICTINE

UN REGALO DE BUEN GUSTO

CARMEN DE ABAJO

Siendo mañana último domingo de mes, se celebrará Retiro Espiritual para la Venerable Orden Tercera del Carmen, con los siguientes actos:

En la misa de ocho, meditación sobre "El espíritu del santo Adviento"

A las nueve, misa cantada.

A las doce, meditación-examen sobre el mes de ánimas, que termina, y plen espiritual para diciembre.

A las cinco de la tarde, ejercicio con Junta mensual, según el ritual, y reunión de celadoras al final. En el ejercicio dará comienzo la novena de la Inmaculada.

NOVENA A LA INMACULADA

En la Iglesia de MM. Franciscas Descalzas dará principio la novena a su Patrona y titular María Inmaculada, el día 30, a las siete de la tarde; los días 6, 7 y 8 triduo de sermones por don Eloy González Sánchez, beneficiado de la Santa Iglesia Basílica Catedral.

COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Mañana, día 30, dará comienzo con toda solemnidad la novena de la Inmaculada. Se invita a todas las antiguas alumnas asistan a estos actos: Misa diaria de comunión, a las ocho y media, a excepción de mañana, domingo, que tendrá lugar a las nueve. Ejercicio solemne de la tarde, a las siete y media.

LAS SIERVAS DE SAN JOSE

Tienen el gusto de invitar a las antiguas alumnas a la novena de la Inmaculada, que dará comienzo el domingo, día 30, Dios mediante, a las 7,15 de la tarde.

Se ruega no falte ninguna, ya que, como siempre, las antiguas alumnas tienen su puesto reservado.

HIJAS DE MARIA

Novena a la Inmaculada

En la Iglesia de la Compañía de Jesús, del 30 de noviembre al 8 de diciembre, se celebrará la novena de la Inmaculada con arreglo al siguiente programa de actos:

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión y orar.

Por la tarde, a las siete y cuarto, función solemne, novena sermón. Predicará el reverendo padre Juan Rey, S. J., superior de la Residencia y director de la Congregación.

Día 3, fiesta de San Francisco

INFORMACION MUNICIPAL

LA AYUDA DEL AYUNTAMIENTO A «LA MARISECA»

Habiéndose publicado en la Prensa local un extracto de la Memoria presentada por la Junta directiva de "La Mariseca" a la General de Accionistas celebrada últimamente, y consignándose en dicha Memoria noticias relacionadas con determinada actitud de este Ayuntamiento en orden a la mencionada Entidad, se hacen públicos para general conocimiento del vecindario, los siguientes hechos concretos:

Primero.—En el año 1950 el Ayuntamiento suscribe y desembolsa 20.000 pesetas en acciones de dicha Entidad, las cuales, según parece deducirse de la citada Memoria, han sido invertidas para enjugar déficits producidos, no quedando a la indicada cantidad imponible alguno que merezca estimarse.

Segundo.—En el año 1951, el Ayuntamiento entrega a la citada Entidad un donativo a fondo perdido de 15.000 pesetas.

Tercero.—En el año actual el Ayuntamiento, y con anterioridad a la celebración de las corridas, fija a la mencionada Entidad un nuevo donativo a fondo perdido de otras 15.000 pesetas.

Cuarto.—En el extracto de la Memoria publicado, se hace referencia a que determinadas ciudades de Castilla subvencionan a los organizadores de las corridas de toros de ferias y tienen para los mismos regímenes fiscales de mayor benevolencia.

Solicitada de Valladolid (plaza en cierto modo similar a la nuestra, en especial teniendo en cuenta la importancia que tradicionalmente han tenido las corridas de Salamanca) información sobre el particular, resulta que la realidad es que el impuesto de consumo de lujo percibido por su Ayuntamiento en los últimos cuatro años, se eleva a la cantidad de 180.000 pesetas anuales, y que en el presente año de 1952, ante el mal resultado económico de las corridas, el excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid concedió a la Empresa un donativo de 50.000 pesetas. Pues bien, el impuesto por el consumo de lujo señalado por el Ayuntamiento de Salamanca ha sido en los años 1950 y 51, 130.000 pesetas, y en el año 1952, 150.000 pesetas. En todo caso, como se ve, inferior en cifra bien apreciable a la cantidad que por el mismo concepto se abona en la vecina plaza de Valladolid.

Asimismo, es interesante hacer constar que el concierto de referencia ampara, por lo que se refiere a Salamanca, todos los espectáculos que se celebran en la Plaza de Toros de nuestra ciudad.

En el presente año las corridas de feria han sido, por circunstancias imprevistas, tres en lugar de las cuatro que se anunciaron; pero en cambio tuvo lugar una corrida más (el 25 de septiembre) y el Ayuntamiento

no percibió ingreso alguno referente a la misma por el impuesto de consumo de lujo.

El citado concierto se hace entre Ayuntamiento y Empresa a todo riesgo y ventura, y no a pretexto de exigencias legales, como se dice, se ha negado la reducción del concierto por la no celebración de una corrida, sino porque taxativa y terminantemente la Ley de Régimen Local lo prohíbe, según se determina en el apartado e) del artículo 705, que dice: "La cifra del concierto no podrá sufrir disminución alguna por premios de cobranza, partidas fallidas, ni cualquier otro concepto, etcétera".

Por otra parte, una prudente administración de los bienes municipales aconseja no dedicar a estos fines más que aquellas ayudas posibles y compatibles con tantas atenciones como demanda nuestra ciudad, y en todo caso bien se comprende que si esta aportación del Ayuntamiento hubiese sido de la importancia necesaria para sufragar, siquiera en parte, el gran déficit producido en el desarrollo de las corridas en el presente año, hubiera tenido que alcanzar esta aportación un volumen desde luego impropio.

Exponemos los datos precedentes sin deseo de polémica, que en ningún caso admitimos, sino sencillamente para información general y conocimiento del vecindario.

(N. de la R.—Un error de copia o de deficiente información hace consignar en la nota anterior, como fecha de celebración de una novillada, la del 25 de septiembre, cuando debiera decirse 26, que es su fecha exacta. Nos permitimos hacer esta observación, para evitar una posible rectificación.)

Sociedad Filarmonica de Salamanca

CONCIERTO A CARGO DEL NOTABILISIMO CUARTETO DE BERLIN

Nos es grato comunicar a los señores socios que todo está ya previsto para que el próximo lunes, a la hora del costumbre, en el teatro Gran Via, escuchemos al notableísimo Cuarteto de Berlín. Esta famosa agrupación está integrada por los maestros Rudolf Schulz (violín primero), Willi Kirch (violín segundo), Walter Brose (viola) y Walter Lutz (violoncello).

Esta espléndida agrupación actúa ya el año pasado en nuestra Sociedad, constituyendo su actuación un verdadero éxito.

ACONTECIMIENTO MUSICAL

El próximo viernes, día 5 de diciembre, tendrá lugar un concierto, que podemos calificar de verdadero acontecimiento musical. Actuará en nuestra Sociedad el gran Orfeón Pamplonés, integrado por 150 voces. Es justo consignar que este acontecimiento va a ser subvencionado por la Dirección General de Enseñanza Universitaria, sin cuya ayuda no sería posible a nuestra Sociedad los grandes gastos que significó la movilización de esta notabilísima y numerosa Agrupación Coral, acaso la más numerosa de España.

Al por mayor y detall

"Elite"

Cupón pro ciegos

Número premiado con 50 pesetas en el Cupón Pro Ciegos para Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado el día 28 de noviembre de 1952:

246

Premiados con 5 pesetas, todos los terminados en 46.

Gobierno Militar de Salamanca

Se pone en conocimiento de todo el personal militar que cobra sus haberes por la Subperegadura militar de esta plaza, que los correspondientes al mes de la fecha, los percibirán en los días y horas que a continuación se expresan:

Día 29 (mañana), Jefes, oficiales y suboficiales, de diez a trece horas.

Día 1 (mañana), Caballeros Mutilados de la plaza y pueblos, habilitados e incidentales, de diez a trece horas.

RUANO SASTRE

Próxima apertura

Concejo, 11. Principal

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Angela María Cristina Lorenzo Huerta, Valentín Merino González, Ana María Suárez González, María Esperanza Juanes Martín, Juan Enrique Aparicio Hernández Lastras, María Teresa Roberto Crego.

DEFUNCIÓNES

Francisco Torres Iglesias, de setenta y seis años; Valentina Martín Labrador, de ochenta y cinco; Matías Pérez Martín, de sesenta y siete.

Anuncios por palabras

★ HASTA 20 PALABRAS, 10 PTAS. POR INSERCIÓN - CADA PALABRA MAS, 0,50 PTAS. ★

Automóviles

VENDO camiones Diesel y gasolina Willem, diez toneladas; Federal, tipo "Campsa", ocho toneladas, y Reos, seis toneladas. Adm. cambios. Doy facilidades. Luis Martín, Brucense, 6. Teléfono 2360. 6-5

COMERCIAUTO, dispone chassis Diesel estrenar, primerísima marca, nombre comprador, Alcalá, 171. Teléfono 258125. Madrid. 3-3

CAMION. Se necesita. Llevar mercancía Madrid. Sánchez. Avenida Italia, 9. Teléf. 1429. 3-1

Colocaciones

SIRVIENTAS, se necesitan, madre con una o dos hijas, servir señores finca esta provincia. Informes, Antonio Sánchez, Pápa, 27. 5-5

CHOFER joven, 25 años, se ofrece, para cambio o turismo, con carnet de primera. Informes, Bar Samuel. Teléfono 3155. 2-1

NECESITAMOS representantes venta relojes a plazos. Magníficas comisiones. Apartado 10.049. Madrid. 5-4-5

Compras

COMPRO "Austin" 7 HP., a particular. Ofertas, San Bernardo, 25, 5ª, derecha, de dos a cuatro y media. 3-3

Fincas

PARA vender su finca mejores condiciones. Fincas Alcalá, Alcalá, 11, Madrid. 3-3

FRANCISCO LORENZO vende finca 320 hectáreas, cercada, pastos, monte muy buen encina, libre, 1.600.000 pesetas. Facilidades. Colocaría dinero en hipoteca. Rosa, 1. 1-1

Ganadería

POLLUELOS Leghorn, Rhode, estirpes holandesas, castellana, seleccionados, vigorosos, envío provincias, producción limitada, catálogo gratis. Granja La Loma, Apdo. 9.203, Madrid. 17-a-9

POLLUELOS, pollitas, pida folleto gratis. Santa Filomena. Apartado 6.053. Madrid. 2-a-1

Maquinaria

MAQUINAS punto, uno, dos galahilos, enseñanza gratuita domicilio. Veinte meses crédito. Montero, 20, Madrid. 30-a-13

MAQUINARIA para carpinteros, herreros, panaderos, salchicheros, mecánicos, Tornos, Taladros, Sierras, Fraguas, Combinadas, Discos, Piedras esmeril, correas, Accesorios. Miñambres, Zamora, 46.

Motocicletas

SI DESEA una SANGLAS a precio oficial, visite al Agente Exclusivo Oficial, MOTOTRACION, calle Felipe Espino, 10 (esquina a Rúa). 2-1

POR FIN temporada urge venta motocicletas Soriano "Tigre", Soriano "Lince", Peugeot moderna 3 HP. Todas impecables. Informes, Bicicletas Corrales, Meléndez, 10, Salamanca. 2-1

Ofertas

ASESORA HIPOTECARIA. Legalmente matriculada. Hipotecas. Préstamos sobre urbanas. Capital en 24 horas. Generalísimo, 57, segundo. 1-1

Pastos

SE ARRIENDAN pastos para ovejas en Pajarilla, cerca de Salmoral, con buenos cobertizos. Informará Salamanca teléfonos 2081 y 1486 y en la finca, el montañés, Angel Rodríguez. 8-5

PASTOS. — Se admiten 500 ovejas en Villar de Leche hasta 15 abril para andar con las mías, terreno arrendado desde 30 septiembre. Para tratar: Eugenio Marcos, en Endrinal. 3-a-3

SE ARRIENDAN pastos para vacas u ovejas. Razon, Alicia Coboleda, Rúa Mayor, 46. Teléfono 1228. 4-4

Trasposos

TRASPASO bar amplia vivienda, sitio inmejorable. Tratar con el Gordito, en dicho bar, Carretera de Ledesma, 2, Pizarrales (Salamanca). 2-1

Varios

¡ATENCIÓN! Atención pueblos y publico en general. Fotos de carnets toda clase en el acto. En Puerta Foro, Carballera, Salamanca. 3-2

Ventas

SE VENDE un abrigo de piel, negro, nuevo. Calle de Traviesa, 6, principal. 3-2

LABRADORES. — Si queréis hacer buenos viñedos, lo conseguiréis comprando las vides que esta Casa dispone. Injertos y barbados de los mejores patrones y variedades. Consultar precios. Basilio Juan. Valentín Calderón, 35, Palencia. 10-a-3

VENDO perro mastin, bueno para guardar ganados. Tratar, Isidro Nieto, Valero de la Sierra. 1-1

DR. HEREDIA ONIS

Profesor de la Facultad de Medicina C I R U G I A Consulta de 12 a 2 Clínica "Santa Isabel" Plaza San Juan de Sahagún, n.º 2 (C. S. n.º 196)

SUCESOS LOCALES

Denuncia por malos TRATOS

José Antonio López Matilla, de cuarenta y siete años de edad, que habita en Opiso Jarrín, número 6, popular vecindario de Icterias ambuante, denunció ayer en Comisaría el hecho de que unos individuos, camareros, botones y ayudantes de mostrador, le habían maltratado y quitado las llaves cuando se disponía a entrar en su domicilio, a las tres de la madrugada.

Los individuos en cuestión son los siguientes: Rafael Cortés Gallego, de dieciocho años de edad y con domicilio en Corral de Villaverde, número 3; Antonio López Cerezo, de dieciséis, en Imperial, número 29; Plácido García Ramos, de dieciocho, en Fontana, número 7; Fructuoso Martín Montero, de veintuno, en Almansa, número 36, y Sebastián Sánchez García, de veinte, en Bedeyones, número 28.

AGREDIDO POR UN CUNADO

En la Casa de Socorro fue también asistido ayer Juan José Martín Sánchez, de treinta y siete años de edad y domiciliado en Alfonso de Castro, número 14, el cual presentaba erosiones en la cara y cuello, de carácter leve.

En la Comisaría de Policía manifestó que dichas lesiones le habían sido producidas por su cuñado Teodoro - Laureano Manchado González, de treinta y tres años de edad, que habita en Barrio de Los Pizarrales, en una discusión originada por motivos familiares.

Este último también fue asistido en la Casa de Socorro de contusiones en la región glútea y erosiones en la nariz.

ATROPELLADA POR UNA MOTO

Inés Sánchez Martín, de cincuenta y nueve años de edad y con domicilio en La Luz, número 30, fue ayer atropellada en la carretera de Fregeneda, por el motorista Antonio Fraile García, de cincuenta y tres años de edad, que vive en Prolongación de Isaac Peral, número 1, ocasionándole contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico leve, siendo asistida en la Casa de Socorro.

DR. CANDIDO ASENCIO

Teléfono del Estado. Península en Sanatorio Somerriald-Berlin-Rohrbach-Heldberg y «Portanil»-Roma. Ex-Director del Dispensario Antituberculoso-Arnedillo (Castilla) y Director del de Paterneda. Ex-Director de los Sanatorios de Cáceres y León. Medicina y Cirugía Píeoro-pílogona. De Pápa, 2. Teléfono 2359. 4-a-1

BOXEO

GRAN TEATRO BRETON

HOY, SABADO, 29 DE NOVIEMBRE DE 1952 a las 11,15 de la noche

SENSACIONAL VELAZO PUGILISTICA

CINCO GRANDES COMBATES, CINCO.

- 1.º González contra Mauricio López.
- 2.º Francisco Alonso (Cholo) contra Morales.
- 3.º Miguel García Bermejo (Coto) contra Juan Sánchez.
- 4.º Cifuentes contra Andrés Alvardi.
- 5.º Angel Martín contra Ricardo Marcos.

PRECIOS BARATISIMOS

Al por mayor y detall

"Elite"

He aquí el

BÉNEDICTINE

UN REGALO DE BUEN GUSTO

Cinéma SALAMANGA A las 5. ULTIMO PASE (Tolerada)

OPERACION CICERON

7,45 y 11. GRAN ESTRENO. Gene TIERNEY - John LOND, en

CASADO Y CON DOS SUEGRAS

Algo serio que hace reir (No tolerada)

Mañana - Gran MATINAL - R. Widmark, en Pánico en las calles

MODERNO De 5 a 1 noche - EXITO

EL HOMBRE DEL PELIGRO (No tolerada)

Y EL INSPECTOR GENERAL (Tolerada)

Gran VIA - Empresa Barruoco

4,30, especial. Esta noche y todas las noches - Rita Hayworth, Tecnicolor, y SIN PIEDAD

7,45 y 11, GRAN EXITO

SIN PIEDAD

Carla del Poggio, John Kitzmiller

(Autorizada mayores.)

La película de acción más dura y audaz.

COLISEUM 4,30, 7,45 y 11.

Gran éxito del extraordinario estreno

EL CREPUSCULO DE LOS DIOS

No to erada. La mejor creación de la diosa del cine mudo GLORIA SWANSON con el gran actor WILLIAM HOLDEN

LICEO Unica a las 5. Dos películas.

TIEMPOS DE ESPLENDOR No tolerada

y un telericor de aventuras

PIRATAS DE MONTEVEY

Tolerada Por María Montez

Gran Teatro BRETON

7,45. ESTRENO emocionante de la inigualable superproducción

HURACAN SOBRE LA ISLA

Dorothy Lamour - Jon Hall. (Autorizada mayores)

TARAMONA - Desde las 5, programa doble extra

Un hombre importante y Hechizo Autorizada mayores

En BRETON a las 11,15, VELADA DE BOXEO

Gran Teatro BRETON

7,45. ESTRENO emocionante de la inigualable superproducción

HURACAN SOBRE LA ISLA

Los DEPORTES

Manorama DEPORTIVO LOCAL

MANANA, A LAS TRES CUARENTA Y CINCO, EL ATLETICO DE MADRID

El mejor cartel de propaganda para el encuentro amistoso de mañana en El Calvario ha sido la lista de jugadores remitida por el Atletico de Madrid.

Mencia, Lozano, Miguel, Pérez Payá, Carlsson y Agustin, son auténticas figuras a las que no es preciso realizarles presentación alguna.

Completando la lista promesas firmisimas como las del guardameta Cayetano, el defensa Verde y el discutidísimo delantero Rabadán. Y para complementar este brillantísimo cuadro que, a no dudarlo, realizará una gran exhibición de buen futbol, la nota simpatísimas de la vuelta de Zamorita al campo de la U. D. S. donde puede afirmarse que dió un gran paso para su carrera deportiva.

A pesar de la importancia del encuentro, se han fijado precios muy asequibles y los socios unionistas y abonados de año tienen media entrada especial.

MARQUEZ, BAJA EN LA UNION DEPORTIVA SALAMANCA

Ayer salió para Coimbra el jugador Márquez, que ha cancelado su compromiso con nuestro primer Club. Desearnos de veras a Márquez mucha suerte en su nuevo club.

EL CUARTO PARTIDO SALMANTINO-A. A. SALESIANOS

Efectuó ayer entrenamiento en el campo de E. y Descanso el equipo de los A. A. Salesianos. Juanito Pablos, su entrenador, nos manifestó que es muy probable que el cuarto encuentro con el Salmantino se celebre el día 8 de diciembre, festividad de la Purísima. Como es sabido este encuentro reviste un especial interés. Un triunfo o un empate de los A. A. Salesianos les daría el título de campeón, mientras que un nuevo triunfo del Salmantino daría lugar a una final de tono altamente emocionante.

MIGUEL BECERRO MATRIZ Y PARTOS

Hora de consulta de 11 a 2 Concejo, 9, 2.ª, Izqda. Tel. 1255 C. S. n.º 14.

CICLISMO

La Vuelta a La Argentina

Van Steenberg en primer lugar

Venado Tuerto (Argentina).—El italiano Adolfo Grosso ha ganado la segunda etapa de la Vuelta Ciclista a la Argentina, cubriendo el recorrido de Pergamino a esta ciudad en 4 horas 38 minutos.

A continuación se clasificaron: Segundo, Stan Ockers (Bélgica), 4-39-30.

Tercero, Lucio Kaiser (Argentina), 4-39-45.

Cuarto, Mueller (Alemania), 4-40-30.

Se han impuesto diversas multas a distintos corredores por haber incurrido en distintas pequeñas infracciones del reglamento. Al francés Charles Coste le ha sido impuesta una multa de 50 pesos por asirse a la trasera de un camión. Al campeón mundial Heinz Mueller, de Alemania, se le ha aplicado una multa de 25 pesos por aceptar provisiones de los ocupantes de un coche no autorizado. Por la misma razón se ha castigado también a Luigi Casola y a Dreste Conte.

OCKERS TRIUNFO EN LA TERCERA ETAPA

Rio Cuarto (Argentina).—El corredor belga Ockers ha ganado la tercera etapa de la primera Vuelta Ciclista a la Argentina, Venado Tuerto - Rio Cuarto, de 241 kilómetros de recorrido.

En segundo lugar se clasificó su compatriota Van Steenberg, seguido por los argentinos Sevillano y Cabagliatto, y por el también corredor belga Alex Close.

En la etapa de hoy abandonó la carrera el suizo Nottzli.

CLASIFICACION GENERAL

Venado Tuerto.—La clasificación general oficial de la Vuelta Ciclista a la Argentina, después de la segunda etapa, Pergamino - Venado Tuerto, es la siguiente: Primero, Van Steenberg (Bélgica), 9-59-29; segundo, Coste (Francia), 10-02-04; tercero, Valmitjana (capital argentina), 10-02-56; cuarto, Rosata (Argentina Oeste), 10-04-02; quinto, Ockers (Bélgica), 10-04-06.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

Venado Tuerto.—La clasificación por equipos de la Vuelta Ciclista a la Argentina es la siguiente: Primero, Argentina (Capital), 30-16-43; segundo, Buenos Aires, 30-18-53; tercero, Bélgica, 31-19-58; cuarto, Argentina (Oeste), 30-25-30; quinto, Francia, 30-35-34; sexto, Argentina (Norte), 30-39-40; séptimo, Italia, 30-42-25; octavo, Internacional, 30-50-34; novena, Alemán-Holandés, 30-50; diez, Argentina (Este), 30-51-13; once, Argentina (Sur), 30-56-13, y doce, Suiza - Luxemburgo, 31-16-28. (Afin.)

BALONCESTO

MANANA, UN TRASCENDENTAL CAMPO DE TIRO-S. E. U.

La lista de partidos para mañana, confeccionada anoche por la Federación Salmantina, es la siguiente:

CAMPEONATO REGIONAL

A las 12,30, Campo de Tiro-S. E. U. (Botánico).

A las 12,30, Helmántico-Okal (Alamedilla).

TORNEO "PROMESAS"

A las 11, Juvenil S. E. U.-Maristas (A) (Botánico).

A las 11, Ariel-Maristas (B) (Alamedilla).

Sin más "pero" que una hora que nos parece poco propicia, cuando se tiene un gran partido de futbol a las 3,45, nos encontramos ante un auténtico acontecimiento baloncestístico, cual es el partido Campo de Tiro-S. E. U., sobre cuyo interés e importancia, y ya que hoy no nos es posible, hemos de dedicar mañana el adecuado comentario. Anticipemos hoy el presagio de que, por vez primera, en lo que va de temporada, habrá un lleno en el magnífico campo del Recinto Universitario. El lugar y los contendientes lo merecen.

LOS MARISTAS, A LEON

Como ya dijimos ayer, el estupendo equipo de los Maristas, a quien le tocaba descansar en la jornada oficial, saldrá para León, en excursión organizada por la Casa Charra de aquella ciudad, donde contendrá en encuentro amistoso con una selección leonesa. Desearnos una buena actuación al equipo colegial.

BOXEO

LA GRAN VELADA DE ESTA NOCHE

Ayer llegaron Argote y los púgiles forasteros

«Coto», sustituirá a Parente

Esta noche, a las 11,15, en el Teatro Bretón, tendrá lugar la velada de boxeo, tercera de la serie, esperada con inusitada expectación.

Anoche, en el tren de Madrid, llegó Argote, el campeón de España, con los púgiles Jundrés y Ricardo Marcos, los dos campeones de Vizcaya.

Fueron recibidos por los federativos y promotores salmantinos.

Hoy, en el coche de línea, llegaron Segundo Bartos, que querrá también presenciar la pelea de sus "pupilos".

El cartel ha sufrido una, a nuestro juicio, interesante modificación: «Coto» ha sustituido a Parente, y como el muchacho está desecho de quedar bien ante sus numerosos partidarios, podemos augurar un formidable combate en su turno. Por tanto, el programa definitivo es el siguiente:

- Conzález-M. López. Cholo-Morales.
- «Coto»-Juan Sánchez. Cifuentes-Andrés.
- Angel Martín - Ricardo Marcos.

RUANO SASTRE

Próxima apertura Concejo, 11. Principal

CAMPEONATOS ESCOLARES

Se celebró el jueves la primera jornada de los campeonatos escolares en la espectacularidad de baloncesto, grupo A, registrándose los siguientes resultados: Menéndez Pelayo, 29; Escuela de Comercio, 10. Sagrado Corazón, 20; Maristas, 60.

Mañana tendrá lugar la segunda jornada de futbol, grupo A, celebrándose en el campo de los Maristas, con el siguiente horario:

A las diez, Ateneo-Magisterio, y a las doce, Instituto-Cervantes.

Deportes en el SEU

CAMPEONATO INTERFACULTADES

El partido celebrado ayer en el Gimnasio Universitario entre los equipos representativos de las Facultades de Derecho y Medicina, de hockey, terminó con el resultado de 4-1 favorable a Medicina.

Por la tarde, en el campo de El Calvario, se enfrentaron las mismas Facultades, en futbol, quedando vencedor Medicina con el resultado de 6-2.

Antesala de los Ases

CITACIONES

Se cita a los jugadores siguientes del C. D. Notarias: Chuchi, Rafael, Vidal, Matías, Juli, Miguel, Juan, Estebán, Nando, Vicente y Torre, y a los siguientes del Banco de Santander: Pablo, Rances, Romero, Marquéz, Pascual, Barrera, Joaquín, A. Holguera, Montes, Novo y Ramón, para que se presenten el domingo, día 30, en el campo de la Ferrería, a fin de jugar un partido de futbol entre citados equipos.

C. D. PURISIMA A. C.—Se cita a los siguientes jugadores para que se presenten el domingo, a las diez y media, en la parroquia, para jugar el primer partido de campeonato. Los jugadores son: García, Paco, Juli, Rubio, Luis, Mundi, Casimiro, Manolo, Hernández, Pepe, Tito, Auye y Ledis. Se ruega puntualidad.

REAL SPORTING.—Recuerda a todos sus jugadores que hoy, sábado, a las ocho y media, es la reunión semanal en el bar Regiones, para tratar del viaje a Peñaranda.

LOS AGUILAS C. F.—Se ruega a los componentes de este equipo que se presenten hoy, sábado, a las ocho y media, en el centro de la calle Zamorra, número 24, para tratar del primer partido que se celebrará mañana.

Los que han de presentarse obligatoriamente son los siguientes: Chote, De la Viña, Mariano, Félix, Dominguez, Antúnez, Guillermo, Chamorro, Rivas, De Saa, Vallejo, Barrera, Lázaro, Benito y Conde.

C. D. A. A. SALESIANOS.—Se cita a todos los jugadores de este club para efectuar entrenamiento hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, en el campo de Educación y Descanso.

VISNÚ
IDEAL PARA EL CUTIS

Ante el España-Argentina

Ya están concentrados los seleccionados españoles

Madrid.—Esta noche han quedado concentrados en Madrid los 18 jugadores seleccionados para el partido contra la Argentina y que mañana realizarán su primer entrenamiento o prueba definitiva.

Por la mañana serán sometidos a reconocimiento médico. El domingo asistirán al partido Madrid-Jaén y después marcharán a El Escorial.

El equipo argentino llegará el jueves, 4, por la mañana. Todavía no se conoce el once que traerá. Vestirá camiseta blanquiazul y pantalón blanco.

En éste se podrán cambiar dos jugadores en el primer tiempo y el portero en todo el partido, que se jugará con balón español.

Se calcula que en el partido se recaudarán cerca de cinco millones de pesetas, a pesar de que el precio de las entradas no se ha elevado apenas sobre los precios de otros encuentros internacionales. (Logos.)

El mercado semanal de Ledrada

Sigue sostenido el ganado vacuno

Ayer, viernes, prosiguieron las actividades ganaderas en el mercado de Ledrada. Esta industriosa villa vivió nuevamente una gran jornada de compras, ventas, transacciones... Al igual en el mercado que en las fábricas de chacinería, como en los puestos de los productos de la tierra, la animación registrada fue extraordinaria. Venedores y compradores tuvieron ocasión de realizar sus negocios y al unísono las operaciones resultaron siempre armoniosas, quedando gratamente complacidos los asistentes, con la seguridad de que los forasteros, al encontrar tantas facilidades y tan buena acogida repetirán sus viajes y llevando con ellos a personas que hasta el momento desconocían lo que verdaderamente representa el mercado semanal de Ledrada para los ganaderos, agricultores y tratantes.

La nota más destacada del día de ayer corrió a cargo de las numerosísimas ventas en el ganado de cerda. Cuantas reses llegaron al Mercado fueron adquiridas en su totalidad y los cerdos cebados y los lechales encontraron la mejor acogida. Los lechales se cotizaron a veinticinco y treinta duros.

En relación al ganado vacuno, siguió la tónica de pasados mercados, y al igual que en los restantes españoles, las ventas fueron reducidas debido a esa estabilidad de precios, oscilando entre las 22 y 24 pesetas kilo canal.

Los mayores clientes fueron para las fábricas de chacinería. Acudieron a Ledrada comerciantes e industriales con varios camiones que se los llevaron repletos de tocino y productos derivados del cerdo. El tocino sigue vendiéndose a precios bajos y es que los ledradinos.

AA. Salesianos

CENTRO DE MARIA AUXILIADORA

Se pone en conocimiento de los antiguos alumnos del Centro de María Auxiliadora, que mañana, domingo, día 30, tendremos la misa reglamentaria de mes, que será dialogada, a las 9,45.

DR. JUAN MONTERO

UROLOGIA. Ex médico interno, por oposición, del Servicio de Urología de la Facultad de Medicina de Madrid. Paseo Américo, 22. Tel. 1725

L. PRIETO PEDRO

Ex becario Sanatorio D. N. A. Diplomado fisiología, bacteriología. Médico del Dispensario Central. Anfibotánico. Medicina y Cirugía del Policlínico RAYOS X. Consulta 14 en edificio (C. S. 199) AVENIDA DE ALEMANIA, n.º 27 (Paseo Caracallas)

Escuche todos los sábados, a las 10,30 de la noche por RADIO SALAMANCA y su cadena de 26 emisoras españolas la entretenida emisión radiofónica

Futbol en los pueblos

SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA, 3; GOMECELLO, 2

El pasado domingo y con asistencia de poco público, se celebró el encuentro indicado, en el campo de San Cristóbal, resultando vencedor el equipo local por 3-2.

En general, el partido fue de muy poca calidad, dada la inexperiencia del equipo local, que ha jugado pocos partidos, pero la suplió con entusiasmo, que hizo que le vallerá el triunfo.

Los goles fueron marcados por Menolo, Paqui y Roque, los locales, y los forasteros, por Ladis.

Destacaron Berna, Manolo y Afro, y alinearon así: Sánchez II; Berna, Cabo, Polo; Afro, Jesús; Sánchez, Roque, Manolo, Paqui y Beni.

Arbitró bien el señor Polo. Desde estas columnas, al equipo de San Cristóbal reta a todos los equipos de su categoría, asegurándole la devolución de visita.

LA VIÑA
HOY A PERTURA, A LAS SIETE DE LA TARDE
Gran reforma - Nueva dirección
COMIDAS - TAPAS - MERIENDAS
NO LO OLVIDE ZAMORA, 39

Compruebe la calidad exquisita del BRANDY VIEJO VETERANO OSBORNE

UNIVERSAL
EL RELOJ DE LA MUJER ELEGANTE

Atenta a las evoluciones de la Moda, la Manufacture des Montres UNIVERSAL crea constantemente modelos que se adaptan a sus exigencias.

Las mujeres más elegantes y distinguidas del mundo llevan un reloj UNIVERSAL, porque tienen la seguridad que es la última creación en relojería y el complemento indispensable de su distinción.

A sus líneas bellas, sugestivas y elegantes, UNIVERSAL une la precisión absoluta de su máquina, técnicamente perfecta.

Señora pida a su relojero o joyero que le exhiba el surtido UNIVERSAL, en la seguridad de que hallará el reloj de su gusto.

HORA UNIVERSAL, HORA EXACTA

UNIVERSAL
GINEBRA 1894 (SUIZA)

“EL TIEMPO AL SEGUNDO”

Avícola CANARIAS

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que, realizada la reciente investigación por las autoridades y dispada toda errónea interpretación, ha quedado plenamente facultada para reanudar sus actividades comerciales.

Avícola CANARIAS

Es la primera granja avícola creadora en España del sistema de gallineros de renta por aparcería y, en consecuencia, la que mayores garantías puede ofrecer a sus aparceros, así como también la primera en el exacto cumplimiento de sus obligaciones por ley de antigüedad.

Avícola CANARIAS

- Posee en la actualidad modernísimas instalaciones en fincas y terrenos propios situados en:
- Madrid (Leganes), finca LOS INFANTES.
 - Madrid (Leganes), finca SANTA ROSA.
 - Madrid (Villaverde), finca EL HENAR.
 - Bilbao (Zuaza), finca LA LLANA.
 - Valencia (Alacual), finca EL CID.
 - Salamanca (Santa Marta), finca EL MOLINO.
 - Guadalajara, finca EL CARMEN.
 - Guadalajara, finca LOS ANGELES.
 - Guadalajara, finca LA HIPICA.
 - Soria, finca EL PEDREGAL.

CUYAS ESCRITURAS DE PROPIEDAD SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DEL PUBLICO
OFICINAS: LISTA, 86 - MADRID - TELEFONO 252421

Sencillo homenaje a la Superiora de la Residencia provincial de Niños

Cesa en su cargo para ocupar el de Superiora y Comisaria de la Zona de Valencia



Sor Enriqueta Vicedo, con el presidente de la Diputación provincial, diputados, secretario de la Corporación y altos funcionarios de la misma (Foto Jorge Gombau.)

En la mañana de ayer y en la Residencia Provincial de Niños, de la excelentísima Diputación Provincial, tuvo lugar un sencillo acto de homenaje a la reverenda madre superiora de dicho Centro, Sor Enriqueta Vicedo, con motivo de su marcha a Valencia, para ocupar el cargo de Superiora y Comisaria de la Zona de aquella provincia.

En la capilla de la Residencia, magníficamente adornada e iluminada, se celebró una misa cantada, que ofició el capellán del Establecimiento, don Emiliano Martín Salvador, durante la cual intervinieron los coros de niños y niñas asilados.

Presidieron el sencillo acto religioso el presidente de la excelentísima Diputación provincial, don Carlos Gutiérrez de Ceballos; diputados provinciales, señores Lorenzo Cajal, Maíllo y Peláez, con el secretario de la Corporación provincial, don Ricardo González Ubertina; el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Luis Prada; interventor de la Diputación,

don Juan José Ruiz Soler; jefe de Educación y Enseñanza de la Residencia, don Emiliano Vicente Carretero, y administrador de la misma, don Luis Vicente Conde. Terminado el acto religioso, todos los asistentes fueron obsequiados con un vino de honor, departiendo en amigable y cariñosa charla con la homenajeada, que se despidió de la Residencia después de seis años de labor al frente de la dirección.

Como recuerdo de este día, la R. M. Sor Enriqueta Vicedo recibió un precioso reloj de oro que le dedica la Diputación Provincial.

El jefe de Educación y Enseñanza, señor Vicente Carretero, pronunció breves palabras exaltando la figura de la Superiora y haciéndole llegar el agradecimiento por todos los servicios prestados en nombre de los asilados. Al acto se sumaron también varias amistades de Sor Enriqueta, a quien desde estas columnas felicitamos por su nuevo cargo, sumándonos a tan cariñoso homenaje.



La comunidad de Hijas de la Caridad de la Residencia provincial de Niños rodea a Sor Enriqueta al finalizar los actos de ayer (Foto Jorge Gombau.)

El presidente de la Cooperativa Industrial de Salchicheros, contesta a unas declaraciones hechas por el conde de Montarco

Contestando a unas declaraciones que hace el conde de Montarco en la Prensa del día 26 del actual sobre las ganancias industriales de Salchicheros vendiendo la carne de los cerdos que se sacrifican para el consumo en fresco, la Cooperativa Industrial de Salchicheros sale al paso a las citadas declaraciones para hacer público que no es cierto lo que en las mismas dice el conde, ya que en la plaza de Salamanca no se venden al público los artículos al precio que fija, ni los industriales ganan la cantidad tan fabulosa que menciona.

Para que, tanto las autoridades como el público en general sepa la veracidad sobre a lo que nos referimos, a continuación hacemos un escandalo, calculando el coste de un cerdo cuyo canal sea de 100 kilos, así como el importe que se obtiene de la venta de los artículos del mismo.

Valor de un canal de cerdo sacrificado en el Matadero municipal, a base de 100 kilos canal, a 18,50 pesetas kilo, 1.850 pesetas.
Gastos de Matadero, arbitrios municipales y transportes, pesetas 96,90.
Coste del canal puesto en el establecimiento, 1.946,90 pesetas.
Valor de los artículos

15 kilos de magro de primera, a 32 pesetas kilo, 480 pesetas.
3,200 kilos de lomo, a 44 pesetas kilo, 140 pesetas.

0,500 kilos de solomillo, a 40 pesetas kilo, 20 pesetas.
9 kilos de magro de segunda (mantos y lardo), a 26 pesetas kilo, 234 pesetas.
49 kilos de tocino, a 17 pesetas el kilo, 833 pesetas.
3,700 kilos de cabeza, a 8 pesetas kilo, 29,60.
2 kilos de codillos, a 12 pesetas kilo, 24 pesetas.
1,700 kilos de patas y orejas, a 20 pesetas kilo, 34 pesetas.
4 kilos de costillas, a 18 pesetas kilo, 72 pesetas.
1,750 kilos de espinazos, a 7 pesetas kilo, 12,25 pesetas.
2 kilos de huesos blancos, a 3 pesetas kilo, 6 pesetas.
0,500 kilos de lengua, a 20 pesetas kilo, 10 pesetas.
0,400 kilos de riñones, a 24 pesetas kilo, 9,60.
6,500 kilos de manteca, a 14 pesetas kilo, 91 pesetas.
0,750 kilos de mermas.
Total, 100 kilos de canal, cuyo valor es de 1.996,25 pesetas.
Valor del despojo

1,500 kilos de hígado, a 20 pesetas kilo, 30 pesetas.
1,250 kilos de pulmón y corazón, a 14 pesetas kilo, 17,50 pesetas.
2 kilos de manteca (entresí), a 12 pesetas kilo, 24 pesetas.
Valor de los intestinos, 26 pesetas.
Importe total de los artículos, 2.093,75 pesetas.
RESUMEN
Importe de los artículos vendidos, 2.093,75 pesetas.
Coste del canal, 1.946,90 pesetas.
Beneficio, 146,85 pesetas.

DELEGACION DE TRABAJO

PLUSES DE TOXICIDAD EN LA INDUSTRIA QUIMICA

La Dirección General de Trabajo, con fecha 15 de los corrientes, ha tenido a bien disponer lo siguiente: "El párrafo 4.º) del artículo 38 de la Reglamentación Nacional de Trabajo en las Industrias Químicas, de 26 de febrero de 1946, quedará redactado en la forma siguiente:

Tendrán derecho a una prima de dos pesetas diarias los trabajadores de cualquiera de las industrias afectadas por esta Reglamentación, expuestos a la acción de gases, vapores y demás agentes tóxicos, o que manipulen cuerpos y mezclas fácilmente inflamables o explosivos."

El propósito del Ministerio de Trabajo al establecer los pluses de toxicidad, no responde tanto al deseo de otorgar indirectamente a los productores un aumento en sus retribuciones, como al de incitar a las empresas para que mejoren sus instalaciones, procedimientos de fabricación o de trabajo de tal modo, que las condiciones de toxicidad o peligrosidad desaparezcan en la medida de lo posible; por ello, sólo se concederán las primas indicadas—con efecto retroactivo al día que se presenten las oportunas reclamaciones en el registro de la Delegación de Trabajo—cuando no hubiesen implantado las medidas o modificaciones oportunas, dentro del plazo que determine esta Delegación, o en los casos en que exista una verdadera imposibilidad material de ponerlas en práctica.

Las empresas podrán solicitar de la Delegación, la suspensión de estas primas, cuando hayan desaparecido, realmente, las causas que motivaron su concesión; resolviéndose, tanto en la concesión como en su desaparición, de acuerdo con los informes técnicos que se pidan al efecto.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Salamanca, 28 de noviembre de 1952.—El delegado de Trabajo, José María Ivorra Loste.

Julio Pérez Martín MEDICO

MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce.
Gran Vía, 12, pral. Tel. 1303
Sanatorio: Clínica Quirúrgica Vázquez Coronado, 9
C. S. núm. 26.

MINISTERIO DE AGRICULTURA.

JEFATURA AGRONOMICA DE SALAMANCA

Explotaciones Agrícolas ejemplares y adjudicación de tractores

Por Ley de 15 de julio de 1952 y Decreto de 31 de octubre del mismo año del Ministerio de Agricultura y con el fin de estimular el aumento de producción y mejora del medio social, reconociendo, a la vez, los méritos de una explotación agrícola adecuada, el Estado ha dado las normas para la clasificación de "Explotaciones agrícolas ejemplares y explotaciones agrícolas calificadas", según que dichas explotaciones estén llevadas de una manera tal, que puedan clasificarse como ejemplares o aquellas otras que por no tener una explotación tan perfecta puedan mejorarse su técnica, convirtiéndose en su día en ejemplares.

Señalan la citada Ley y el Decreto, las ventajas que tendrán estas explotaciones, siendo las principales, excepción de expropiación, según el artículo noveno de la Ley de 24 de abril de 1946; premios que concede el Ministerio de Agricultura; preferencia en préstamos del crédito agrícola; garantía personal en auxilio de la Ley de Colonización de interés local; preferencia en adjudicación de primeras materias, tractores, maquinaria, abonos, etcétera.

Como es natural, se dictan las normas a que han de atenerse para solicitar y declarar, si ha lugar a ello, la concesión del título de "Explotación ejemplar o calificada". En dichas normas se especifica la condición legal de las fincas, pudiendo ser un sólo propietario o varios parientes hasta tercer grado, que constituyan una unidad de explotación y sean cultivadores directos; la superficie mínima será la suficiente para mantener una familia campesina.

Las normas técnicas exigen un mínimo de viviendas para personal fijo y edificios necesarios para la explotación; la transformación en riego y saneamientos de terrenos, si

« EL GRAN CARUSO »

Una vida entusiasta y apasionada con el fondo maravilloso del mundo del teatro

SE ESTRENARA EL DIA 2 EN « GALAS DE PRENSA »

Ya se acerca el día del estreno en "Galas de Prensa" de la gran producción de Metro Goldwyn Mayer, filmada en tecnicolor, "El Gran Caruso", que será exhibida en la pantalla del Teatro Gran Vía.

No es éste un film para minorías ni para aficionados a la ópera solamente. Por el contrario, todo el mundo encontrará en él algo de lo que se busca siempre en el cine: alegría, emoción, fantasía y los más agradables y conocidos trozos de las viejas operas y otras canciones populares que a lo largo de los años han probado su capacidad evocadora y su poder de fascinación. "El Gran Caruso" es la conmovedora historia de un gran cantante, sus luchas y sus amores, con el fondo incomparable de una música que llegará a su corazón. "El mejor cantante del día"—Mario Lanza—en el papel del más grande cantante de ayer—Enrico Caruso—.

Así, pues, el estreno de esta película maravillosa, que ha triunfado plenamente en América, marcará una fecha en el movimiento cinematográfico de Salamanca.

PAPEL MANILA
clase superior, satinado una cara, a
NOVENTA PESETAS RESMA
de 480 pliegos
LIBRERIA NUÑEZ
RUA, 13

Cine

COLISEUM « EL CREPUSCULO DE LOS DIOS »

Hay en esta película un sentimiento humano, en una sensación angustiosa de las vidas que se fueron quedando atrás, forjando, sin embargo, esa quimera vana del deseo de retornar, para volver a sentir la gloria de los triunfos, paradójicamente, en el instante de un declinar.

Mientras se ve, "El crepúsculo de los Dioses", film de gran categoría, y se cierra la historia en el más tremendo y agudo dramatismo, queda un sedimento amargo, que no logra compensarse ni aun siquiera con los méritos artísticos que lo valoran.

Yo no sé si por estas características, el pensamiento que refulge, influenciando quizá para descargarlo del profundo peso de la meditación—hacia el aspecto melódico—, cuyo género guarda una gran relación. Es posible, que esa "fuerza sombría", perjudique notablemente

la buena dirección de Bill Wyler y creo que hubiera sido más adecuado, cinematográficamente, alguna otra concepción, en especial hacia el personaje del hombre que, con un egoísmo propio, no veía el drama de aquella mujer, artista gloriosa, encerrada casi con demencia en los recuerdos de sus triunfos.

En cambio, los demás personajes, el del director de cine, que renunció a su fama y el que todavía la mantiene, poseen una extraordinaria personalidad humana, en el sentimiento magnífico de la compasión.

El resto, es la historia viva y cruel de los que fueron ídolos y no se resignan a contemplar el tiempo. Gloria Swanson, "estrella" máxima del cine mudo, puede muy bien ser la representación. Pero en este caso y seguramente como la última posibilidad que la vida le ha ofrecido, resurge con calidades espléndidas para dar al cine una más, puede que hasta la mejor de sus creaciones.

"El crepúsculo de los Dioses" está hecha a la medida de Gloria Swanson, para que en ella tengan manifestación todas sus cualidades dramáticas, dando como resultado un fiel reflejo de sus propias inquietudes, pero sin llegar a la tremenda pasión que el personaje encierra. Porque para eso existe—sin negar posibilidades de casos singulares—la resignación humana, sin la que la vida terminaría al declinar la gloria.

Esto es lo que nos sugiere la película estrenada anoche. Película interesante, como lección de buen cine técnico y artístico; pero a la que perjudica la reiteración, en un afán de hacer resaltar las situaciones dramáticas y angustiosas, que, indudablemente, se transmiten al espectador.

Muy bien la interpretación del señor William Holden, y magnífica, como siempre la del formidable actor FRED VON STROHEIM.—JAVIER DE MONTILLANA

Escuelas, colegios, preparad a vuestras niñas para que tomen parte en el concurso de villancicos que organiza la Sección Femenina; con ello contribuiréis al esplendor de la liturgia de las simpáticas fiestas navideñas.

Avícola Castellana

Oficinas Centrales: Matias Sangrador, 10 - 2.ª, VALLADOLID
Delegación Salamanca: Plaza de los Bandos, 1. Teléfono 3814

Carretera de Santander, 10, VALLADOLID
Camino Viejo de Simancas, VALLADOLID
Santa Marta, SALAMANCA

Se complace en comunicar a sus suscriptores y al público en general que, cumpliendo nuevas instrucciones, a partir de primero de diciembre próximo, los contratos que formalice se ajustarán a las siguientes condiciones: Imposiciones mínimas de mil pesetas y máximas de veinticinco mil, reembolsables a la caducidad del contrato, cuya vigencia lo será por seis meses prorrogables, tácitamente, previo acuerdo de ambas partes. Las rentas serán de quince huevos mensuales por cada mil pesetas, o su equivalente en metálico.

NOTA IMPORTANTE: AVICOLA CASTELLANA respetará los compromisos que tiene contraídos con sus antiguos suscriptores.

Los suscriptores con contratos con vencimiento al 30 del actual, pueden pasar por la Delegación, Plaza de los Bandos, 1, para serles hecha efectiva su renta mensual, provistos del correspondiente contrato.

El Adelanto

Fundado en 1883

Sábado, 29 de noviembre de 1952

Suscripciones 15,00 pts. al mes

El Consejo de Ministros de ayer

(Viene de primera plana)

monte, Trozo 5, Sección B. Pantanos de Barrios de Luna; de las de conducción de aguas para el abastecimiento de Guardo (Palencia); de las de proyecto modificado de precios, del tramo primero del Canal de Lobón; de las de abastecimiento y distribución de aguas de Dueñas (Palencia); de las de mejora y revestimiento de las acequias de las huertas de Alicante, tramo primero; de las de defensa de la costa, en el tramo Llavanerías-San Vicente (Barcelona); y de las de reforma de los muelles viejos, aguas abajo, del puente de San Telmo, en el puerto de Sevilla.

Decreto por el que se autoriza a celebrar el concurso de obras de proyectos, suministro y montaje de compuertas para el aliviadero del pantano de Santa Teresa.

Decreto por el que se autoriza a contratar mediante subasta pública la ejecución de las obras del edificio para la Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Decreto por el que se declara urgente, a efectos de aplicación de la ley de 7 de octubre de 1939, y demás disposiciones complementarias, la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación y reforma del cammino de Sirga de la margen

derecha de la ría de Bilbao (trazo 2.º).
Expedientes de revisión y de trámite.
EDUCACION NACIONAL.—Decreto sobre obras en el Museo Arqueológico de Córdoba.
Decreto sobre obras en el Museo Salchillo de Murcia.
Decreto sobre obras en la Escuela de Artes y Oficios de Valencia.
Decreto sobre obras en la Universidad de Santiago de Compostela.
Decretos sobre construcción de nuevo edificio para Archivo y Biblioteca de La Coruña.
Informe sobre planes de estudios y necesidades de personal y de material en las Universidades y otros Centros docentes, especialmente de Enseñanza primaria.

TRABAJO.—Decreto por el que se declaran urgente, a los efectos prevenidos en la ley de 7 de octubre de 1939, los proyectos de construcción de 78 viviendas protegidas en Albarchez de Ubeda (Jaén) y de otras 40 en Roa de Duero (Burgos), aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.
Orden aprobada en Consejo de ministros por la que se hace extensiva la gratificación extraordinaria de carácter circunstancial, en favor de los trabajadores comprendidos en algunas Reglamentaciones Laborales no incluidas en el Orden ministerial de 30 de octubre de 1952.

INDUSTRIA.—Informe sobre producción de energía eléctrica.
AGRICULTURA.—Decreto por el que se autoriza provisionalmente el cultivo del arroz en los terrenos a que se refiere el artículo 16 de la ley de 17 de mayo de 1945.

Decreto sobre rectificación de los precios máximos y mínimos en seco, aplicables a terrenos de las zonas regables del canal bajo del Alberche y Canal del Guadalquivir.
Expedientes de trámite.
SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informes sindicales.
AIRE.—Franquicias arancelarias.
Expedientes de obras.
COMERCIO.—Informes sobre asuntos del Departamento.
INFORMACION Y TURISMO.
Acuerdo sobre regulación de precios de bebidas en los Paradores de Turismo.
Informes sobre el movimiento turístico en España en el año en curso.
Expedientes de trámite. (Logos.)

TRABAJO.—Decreto por el que se declaran urgente, a los efectos prevenidos en la ley de 7 de octubre de 1939, y demás disposiciones complementarias, la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación y reforma del cammino de Sirga de la margen

Jefatura provincial de Sanidad

CONCURSO DE ANTIGUEDAD Y DE PRELACION, PARA PROVEER, EN PROPIEDAD, TITULARES DE SEÑORES MEDICOS Y PRACTICANTES DE ASISTENCIA PUBLICA DOMICILIARIA

En el "Boletín Oficial del Estado" del día 26 del actual, se publican las correspondientes convocatorias para la provisión, en propiedad, de plazas o titulares de médicos y practicantes de A. P. D., por concurso de antigüedad y prelación.

Teniendo en cuenta lo extenso de las convocatorias y los requisitos que se requieren para poder concurrir a las mismas, aquellos a quienes interese deberán proceder a recoger los informes necesarios, en el citado Boletín.

Salamanca, 27 de noviembre de 1952.—El jefe provincial de Sanidad, Joaquín de Prada Fernández.

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias de guardia desde las siete y media de la tarde del sábado:
Don José Rodríguez Arias, Zamora, 10 y 12.
Doña Rosalía García de Castro, Rúa, 35.
Don Antonio Asensio García, San Justo, 22.
Don Domingo Puerto Martín, Avenida de Italia, 33.
Doña María del Pilar Gil Cacho, Frente Mercado Nuevo.

Estas farmacias estarán de servicio toda la semana, durante las noches y a las horas del cierre de mediodía. Durante las horas de cierre de la noche, solamente se despachará mediante receta urgente.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que publicamos ayer, entre otras, decíamos que las misas que se celebran a las ocho en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán), así como el alumbrado del Santísimo en la misma capilla, y la de doce en la iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos), del día 29 de noviembre, serían aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida, y debemos rectificar en el sentido de que los actos religiosos antes citados tendrán lugar mañana, día 30, en vez del 29, que por error se consignaba.

En la escuela de primer aniversario de doña María del Carmen Laver y Artus de Colletta, que